

Quito, 4 de Abril del 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS Y FRANQUICIAS INTERNACIONALES  
SALVARAMSO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Gonzalo Noriega y Portete N3932 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Juan Carlos Sosa Villaquirán y Luis Eduardo Sosa Sosa. Se instala la junta general ordinaria de accionistas de acuerdo a la convocatoria realizada por la Gerente General, previa constatación del quórum reglamentario de conformidad con los estatutos de la compañía que señala que se encuentre presente en la junta al menos es 51% del capital pagado a fin de tratar el siguiente punto:

Informe económico y de gestión del año 2016

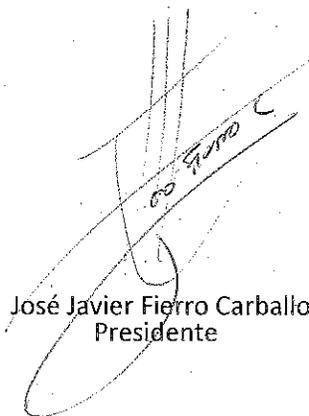
Se presenta el informe económico a la Junta General de Accionistas y se aprueban los estados financieros y se delega al Gerente General su representación en la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores Y Servicio de Rentas Internas.

Concluido con el orden del día, el señor Presidente, concede un receso de quince minutos para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la junta con el mismo quórum, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones, suscribiendo la misma todos los asistentes. Junto con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 16:00 se da por terminada la junta y suscriben los accionistas



Juan Carlos Sosa Villaquirán  
Gerente General



José Javier Fierro Carballo  
Presidente